



Oficio: U.A.I.P. 1852/2022

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 01 de agosto de 2022

**"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"**

**C. Alejandro González Avalos
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300066422**, el día **26 de julio del 2022**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito de la manera más atenta se me proporcione la siguiente información sobre el área de donación entregada al municipio como requisito para la regularización de la Parcela 10 a nombre del Ejidatario Juan Ramírez Ibarra del ejido de San José de Cervera, Guanajuato Gto. La cual se solicitó por el municipio para equipamiento urbano. Información requerida: 1. Superficie del área de donación. 2. Ubicación precisa del área de donación 3. Notaria donde se realizó la escritura 4. Notario quien expidió la escritura a favor del municipio. 5. Fecha de entrega al municipio 6. Destino actual de la mencionada área de donación." (sic)*

Se remite copia simple del siguiente oficio: **TMG/0868/2022**, suscrito por la **C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473-102 2400 Ext. 2208

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

DPB



"2022: 70 aniversario del aniversario del Teatro
Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional
Cervantino"

Tesorería Municipal

Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Oficio: TMG/0868/2022
Asunto: Se informa

Guanajuato, Gto., 28 de julio de 2022

RECIBIDO

01 ABR. 2022

1:08 pm

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Licenciado Erick Gutiérrez Ramírez
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipio de Guanajuato.
Presente

Por medio de la presente, en atención a oficio U.A.I.P. **1769/2022**, de 26 de julio de 2022, con respecto a la solicitud del ciudadano **Alejandro González Ávalos**, en la que solicita:

- **«“Solicito de la manera más atenta se me proporcione la siguiente información sobre el área de donación entregada al municipio como requisito para la regularización de la Parcela 10 a nombre del Ejidatario Juan Ramírez Ibarra del ejido de San José de Cervera, Guanajuato, Gto. La cual se solicitó por el municipio para equipamiento urbano. Información requerida:**
 - 1.- Superficie del área de donación.**
 - 2.- Ubicación precisa del área de donación**
 - 3.- Notaría donde se realizó la escritura**
 - 4.- Notario quien expidió la escritura en favor del municipio.**
 - 5.- Fecha de entrega al municipio**
 - 6.- Destino actual de la mencionada área de donación “». (sic)**

Una vez que se llevó a cabo el análisis de tal petición, al respecto le informo lo siguiente:

La Dirección de Catastro e Impuesto Predial, dependencia adscrita a esta Tesorería a mi cargo, dentro de la interpretación de sus atribuciones (artículo 52, del Reglamento Orgánico para la Administración Pública del Municipio de Guanajuato), tiene la obligación de resguardar el padrón de bienes inmuebles propiedad del municipio de Guanajuato.

Ante tal acontecimiento, le informo respecto a lo requerido por el ciudadano solicitante, que tiene relación con la regularización de la Parcela 10, de esta ciudad capital.

Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Carr. a Puentecillas km +750
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 6080165



**“2022: 70 aniversario del aniversario del Teatro
Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional
Cervantino”**

Tesorería Municipal

**Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Oficio: TMG/0868/2022
Asunto: Se informa**

Guanajuato, Gto., 28 de julio de 2022

Anexo a la presente, la liga que corresponde al inmueble, que pertenece a la donación que realizó el señor Alejandro González Ávalos, es la siguiente:

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>

El inmueble se puede localizar como Parcela 125, San José de Cervera.

Sin otro particular. Respetuosamente.

Atentamente

**C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal**

AFA

Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Carr. a Puentecillas km +750
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 6080165